

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

Desde Barcelona

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Anteayer aprobó el Capitán General la sentencia pronunciada por el Consejo de Guerra contra los que tomaron parte directa ó indirecta en la descabellada intención del cuartel del Buen Suceso. Como habrán visto los lectores de LA ALMUDAINA en la sección telegráfica, esta sentencia se conforma, con ligeras modificaciones, con la petición fiscal. Sus diferencias, bien determinadas, son las siguientes: Para el bolsista D. Jaime Rubert había pedido el Fiscal diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal y ha sido condenado á veinte años; para Pablo Agustí pedía el Ministerio Fiscal cadena perpétua y para Pedro Fonts y Domingo Ventura, considerados como conspiradores, 14 años de reclusión, y los tres han sido condenados á doce años de la misma.

Los demás procesados, excepto Julián Pons, absuelto, han sido condenados á cadena ó á reclusión perpétuas.

A pesar de la alarma que en toda España produjo el asalto y de la curiosidad que en sus albores y aún poco antes de comenzar el consejo de guerra, despertaba esta causa, el fallo ha sido recibido con verdadera indiferencia, pues ya se sospechaba que no modificaría gran cosa la petición fiscal y que aun cuando fueran de importancia las modificaciones, no afectarían al fondo de la pena, ya que el delito, tal como estaba definido, colocaba á los procesados en una situación en cierto modo favorable.

Además, el crimen terrible de la pasada semana, la subida de los cambios, las oscilaciones de la Bolsa, las funciones del Liceo, los estrenos de otros teatros, la caída del Ministerio y la entrada en el nuevo de Concha Castañeda, son lo bastante para distraer al pueblo soberano y borrar de su imaginación, el asalto del cuartel, el Consejo de Guerra y la prisión de los culpables. Parece comedia de magia lo que pasa con los nechos en las grandes ciudades; en un momento y como por encanto se cambia completamente de decoración y donde había un patibulo con un reo, un verdugo y un sacerdote, por ejemplo, pocos momentos después hay un baile, ó un teatro con mujeres hermosas escotadas y caballeros de frac.

La visión del drama de la calle de la Puerta Nueva fué rápida como la luz de un relámpago. Barcelona sufrió una gran sacudida seguida de intensa emoción; pero á las pocas horas, la crisis, que ya se iniciaba, y las oscilaciones de los valores y los teatros y cafés, calmaron la excitación, se restableció el equilibrio y... hasta otra.

El crimen de la Puerta Nueva: he aquí uno de los problemas á cuyo estudio y solución deberían dedicarse estas hojas que llenan de *tiquis-miquis* melodramáticos sus columnas, y al cual, sin embargo, solo han dedicado una reseña llena de detalles solo útiles para satisfacer la misma curiosidad pública.

Un cesante del cuerpo de Vigilancia, en la edad viril, pero enfermizo, cae postrado en cama por una fiebre, iniciada tal vez por el hambre, causa quizá de una enajenación mental, pasajera ó continua, se levanta de la cama en el instante en que un vecino le sirve una taza de caldo y empuña un cuchillo. El vecino bienhechor no tiene tiempo de evitar el movimiento, deja caer la taza de caldo é intenta huir, pero el enfermo le asesta una certera puñalada en el corazón y le deja cadáver. Acude la madre de la víctima al oír el ruido y cae también herida de varias puñaladas; los gritos de la anciana despiertan á la cuñada y á la mujer del asesino; se presenta aquella la primera ante el furioso enfermo y también es herida mortalmente. Aparece entonces la mujer del cesante, y, á pesar de hallarse en el último periodo del embarazo, lucha á brazo partido con su marido y después de esfuerzos titánicos logra arrancarle el arma homicida y llevarle otra vez á la cama. Se reanuda la lucha poco después, y la valerosa mujer queda vencedora. ¿Qué es lo que pasó por la mente de aquel enfermo, pocos momentos antes tranquilo, abatido? ¿Cómo pudo ensañarse de aquel modo con los que no le habían opuesto resistencia y, en cambio, se dejó vencer por su esposa, confesando que la respetaba por su estado? ¿Qué fibras de

valor heroico se despertaron en aquella mujer al ver á su marido armado y tres personas tendidas y ensangrentadas y le dieron fuerza para dominar el nervorismo del furioso? ¿Por qué aquel hombre que había herido sin motivo, que, ciego de ira, acuchillaba á cuantos por delante se le ponían, después de satisfecha su sed de sangre y de vencido por su esposa, vuelto ya en sí de la siniestra pesadilla y puesto al corriente de su situación, en vez de llorar y desesperarse y arrepentirse, se quedó tan tranquilo como si no hubiera hecho más que cumplir una necesidad fisiológica? Cada pregunta de estas encierra un problema de difícilísima resolución y que debería estudiarse por quienes están encargados de velar por la salud moral de la sociedad y que se dejarán, no obstante olvidados por cosas nimias ó de ninguna importancia.

Por ejemplo, la solución de la crisis, de la cual todos hablan con desdén, pero extensamente, como si se tratara de algo importante. Solo hay dos fracciones que han tomado el asunto en serio: la romerista y la conservadora formal; la primera, porque la entrada de Romero en el ministerio significa la terminación del ayuno forzoso; la segunda porque vé en la renovación de la antigua amistad política de Cánovas y Romero el desquiciamiento del partido conservador.

Aquel caracterizado prohombre de dicho partido á quien me refería no ha muchos días, me dijo al conocer la resolución de la crisis: «Le dije á V. que esto se iba; al encargar la Reina á Cánovas la formación de nuevo ministerio, concebí la esperanza de haberme equivocado; hoy debo decirle que esto no puede durar.»

Dos notas he apuntado en mi cartera relativas á la crisis. La primera es la del mal humor de Durán y Bas. El pobre viejo, agobiado por el trabajo y los desengaños, recibe un disgusto cada vez que vé dar un tropezón al partido en que tantas proezas jamás recompensadas, ha realizado. Todo el mundo cree que el disgusto proviene generalmente de ver como de todos se acuerda el jefe, menos de él, á quien ni siquiera consulta. Pero no todo son móviles interesados en el partido conservador.

La segunda nota se refiere al Marqués de Comillas. Ha indignado en Barcelona el que Romero Robledo sea ministro por la imposición ó el consejo del hijo de D. Antonio López y nadie se recata de manifestar la indignación.

Por lo demás á Barcelona parece importarle tres pitos que gobierne en Ultramar Fabié ó Romero. Lo que le interesaba era que en Hacienda entrara uno cualquiera... con tal que no fuese Concha Castañeda. Era preferible Cos-Gayón, por aquello de que más vale lo malo conocido...

La literatura catalana está de enhorabuena. La explosión de entusiasmo que á los corazones madrileños ha arrancado la obra genial de Guimerá, *Mar y Cel*, ha levantado por un momento de su postración de fiera enferma, pero no domada, al regionalismo catalanista. Los periódicos madrileños, vencidos ante las bellezas de la tragedia y la emoción por ellas despertada en un público, sino hostil, receloso en vez de cantar las excelencias de la literatura catalana que tales genios y tales obras producen, han apelado á la estratagema de proclamar que la obra de Guimerá no es regional, sino profundamente humana, de todos los tiempos y de todos los lugares, y que, por consiguiente, no podía envanecerse Cataluña de poseer el *Mar y Cel*. No ha sido jamás propio de pechos castellanos ceder ante la superioridad del enemigo, y no habían de faltar ahora á las imposiciones de su carácter y de su historia.

Pero si se tiene en cuenta que los periódicos que ahora esto proclaman, han repetido muchas veces que todo lo bueno estaba en Madrid y que el hombre de valer á Madrid se dirigía, quedándose en las provincias lo secundario, y que el regionalismo era una manifestación raquítica é infecunda del espíritu local egoísta y que el Tribunal Supremo de la crítica se hallaba en la villa del oso y de *La Gran-vía*, no podrá menos de confesarse que quien no ha mucho decía que Pereda era un mal novelista por la poderosísima razón de que no era conocido en Madrid, ha sufrido una derrota que mal trata de ocultar amparándose en

las trincheras de la universalidad del arte. Poco ha se negaba al autor de *La Boja*, por el delito de escribir en catalán, derecho á ser considerado como genio; hoy se le reconoce tal; es un progreso que tienen que agradecer los catalanes á Enrique Gaspar por su traducción concienzuda y en lo humanamente posible perfecta de *Mar y Cel*. Guimerá seguirá escribiendo en catalán; tal vez no quieran conocerle más obras en Madrid; pero ya no podrán decir los literatos de allí que por acá no se crían genios, que en Barcelona solo se queda el que no vuela alto, el que no puede codearse con las notabilidades patrias.

Pero las letras regionales no habrán alcanzado su verdadero triunfo en España hasta que se conozcan en Castilla, las novelas de Oller, Puig y Soler y Bosch de la Truixería; varias obras dramáticas, si no tan geniales como *Mar y Cel*, de tanto valor como las mejores que ha producido el teatro castellano en el presente siglo; las poetas líricas de Verdguer, de Costa y Llobera y hasta de Apeles Mestres.... Mas para comprender el valor de muchas de estas obras, precisa leerlas en catalán y los castellanos, exceptuando algunas ilustres personalidades, jamás *querrán rebajarse* hasta el punto de aprender la lengua de Muntaner y el *Rey en Pere*. «*Jamais de la vie!* Antes el francés» como decía un valenciano madrileñizado.

La lástima sería que del triunfo de Guimerá en Madrid, de la confesión á regañadientes de la prensa madrileña y de estas consideraciones que todo catalanista, indudablemente, se hará, resultara un *creciendo* en el odio que se profesan los dos bandos y un *reerudimiento* de los alardes de independencia que de cuando en cuando se atreve á hacer Cataluña. Porque de los regionalistas *enragés* todo se puede esperar y de la altivez y orgullo de muchos castellanos también.

B. AMENGUAL

24 de Noviembre de 1891.

NOTICIAS

Del Extranjero

Lens 22.—Los delegados de los mineros declarados en huelga rechazaron unánimemente el arbitraje en la forma propuesta por el Gobierno. Después de largos y animados debates nombraron unánimemente cinco árbitros, entre los que figuran Basly y Lamandin, decidiendo aguardar á que las Compañías designen los suyos. Basly anunció haber recibido la visita del comisionado inglés Bandell, quien asegura que los mineros ingleses decidieron no trabajar una semana cada mes en tanto que dure la huelga general del Paso de Calais, á fin de disminuir la producción del carbón de piedra y auxiliar con sus fondos á los huelguistas franceses.

Nueva-York 22.—Despachos de Rio-Janeiro dan cuenta de que Fonseca ha aumentado su ejército, reclutando emigrados italianos y alemanes especialmente.

El general Allisten salió de la capital con grandes fuerzas y se dirige á Rio-Grande para presentar batalla á los insurrectos.

Paris 22.—Una nota oficiosa de la *Agencia Havas* desmiente rotundamente los rumores circulados acerca de haber sido citado por el juez el señor Herbet, exdirector de Penales en el Ministerio del Interior. Añade que en la gestión administrativa de dicho funcionario no existe motivo alguno en el que sea necesaria la intervención de los tribunales.

Paris 23.—El Comité de los obreros de las minas de carbón de piedra de Douai ha celebrado una reunión, aceptando, después de largo debate, la proposición del Gobierno relativa al arbitraje entre obreros y patronos.

Paris 23.—El ministro de Obras Públicas, señor Ives Guyot, ha recibido un despacho anunciándole que el Comité de mineros y la Compañía de Lens aceptaban la proposición de arbitraje y los árbitros designados por el Gobierno.

—Si es exacta una noticia que publica *Le Gaulois*, no cabe duda de que la amistad de Rusia les va costando cara á los franceses.

Parece que se han entablado negociaciones entre el Banco de Francia y el Ministerio de Hacienda de Rusia para que el primero preste al segundo, con sólidas garantías, la cantidad de lingotes de plata sufi-

ciente para acuñar de 100 á 200 millones de rublos en moneda de aquel metal.

Como el Tesoro ruso posee una reserva considerable en oro, más de 1.500 millones de pesetas, con la acuñación de la plata quedaría restablecida la normalidad de la circulación monetaria y cesaría la baja de los rublos.

—Con motivo del último discurso del Emperador Francisco José, y del que pronunció luego su primer ministro el conde de Kalnoky, se ha hablado mucho en los pasados días de las Delegaciones austriacas.

Estas Delegaciones son una institución especial del Imperio de los Hapsburgos, donde existen desde hace veinticuatro años, á consecuencia del pacto establecido entre Austria y Hungría en 1867. En los demás Estados de Europa no hay ningún organismo análogo á estas Delegaciones, que son como una Comisión reducida del Reichsrath austriaco y del Parlamento húngaro.

Todos los años eligen estas dos Asambleas cierto número de delegados, los cuales, reunidos alternativamente en Viena y en Buda-Pesth, discuten los asuntos de interés general y escuchan las explicaciones de los ministros sobre los negocios públicos.

—*Le Gaulois* elogia las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros, M. de Freycinet, en el debate provocado por el diputado obrero Basly sobre la huelga de los mineros del Paso de Calais.

M. de Freycinet dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Es necesario decir á los obreros que ponen á los poderes públicos en una situación dolorosa. Es preciso que ellos se den cuenta de los accidentes á que puede dar origen el movimiento de masas apasionadas, y de que estamos obligados, y lo haremos, sin apartarnos de nuestra sangre fría ni de nuestra firmeza, á mantener ante todo el orden público.»

Puesto que tenemos el deber de proteger á las personas y de hacer que se respete la libertad del trabajo, preciso es que los obreros comprendan que, si la huelga es un derecho, no debe ser un medio de opresión; que un obrero es dueño de no trabajar, pero que no tiene el derecho de impedir que los demás lo hagan.»

El lenguaje de M. de Freycinet ha sido el más propio de un hombre de gobierno y demuestra que, así en Repúblicas como en Monarquías, el primero de los deberes de los gobernantes es velar por que se mantenga el orden público. La misma doctrina siguió el Gobierno conservador doctinado por el señor Cánovas al ocurrir las manifestaciones del 1.º de Mayo.

De las Provincias

El gobernador de Navarra ha ordenado salgan fuera de la provincia dos individuos que se dicen sacerdotes turcos, y que llegaron á la misma procedentes de la de Huesca, que han recorrido, después de otras de España, desde Andalucía, donde penetraron, habiendo desembarcado en Gibraltar.

—Dicen que tienen el encargo de recoger limosnas para levantar una iglesia en su país; llevan un libro, donde hay anotaciones de pueblos y limosnas.

Hablan, aunque no muy bien, el castellano, y su aseo corporal deja bastante que desear. Su vestido es sotana y manteo con sombrero de teja y una faja ancha en la cintura.

En Sangüesa ó en algún pueblo de aquella parte de la provincia debieron de infundir sospechas, que fueron comunicadas al gobernador civil, y esta autoridad ordenó que fuesen llevados á su presencia, lo que efectuó la Guardia civil.

El gobernador los envió, acompañados por agentes de vigilancia, al palacio episcopal, donde estuvieron largo rato sometidos á la indagación correspondiente sobre sus personas y vida, y la autoridad eclesiástica los devolvió á la civil diciendo que podía proceder respecto de ellos como correspondiera.

Se han dirigido en el tren á Salvatierra de Alava.

—Días pasados convocó el gobernador civil de Barcelona en su despacho á una Comisión de exportadores de vinos y les manifestó que el capitán general de la isla de Cuba arrojará al mar los que resulten

s sofisticados, dando así cumplimiento á las órdenes dictadas por el ministro de Ultramar.

Dijeron los exportadores al gobernador que se hallan dispuestos á someterse á que sean revisados sus vinos antes de proceder á su embarque, para que se una á la hoja de expedición el certificado pericial.

—Una Comisión formada por las personas más notables de Valdepeñas, entre las cuales figura el alcalde, señor Bermejo, se encuentra en Madrid gestionando el establecimiento en aquella población de una Sucursal del Banco, mejora que demanda con urgencia el gran desarrollo de su comercio y las frecuentes transacciones en las ventas de sus ricos y abundantes vinos.

—Las cimas del Poigmal y demás elevadas montañas de los Pirineos catalanes de la parte de Cerdaña y Andorra y del Rosellón, están cubiertas de una gruesa capa de nieve.

—Hace pocas noches pasaba por la calle de Santa Paula, en Granada, una pareja amorosa, y él le iba diciendo á ella que, si muriera su mujer, se casaba al punto con su compañera de paseo.

La esposa, que los seguía, al oír esto se enredó á mordiscos, bofetadas y arañazos con los enamorados, de lo que resultó un escándalo monumental.

—La policía de Barcelona ha dado una gran batida en las tabernas de los alrededores y encontrado en algunas de ellas muchas drogas destinadas á adulterar y colorar los vinos. Las drogas mencionadas han sido puestas á disposición del Juzgado.

—El capitán general de Extremadura, señor Esponda, ha recibido en su palacio á las autoridades y corporaciones el día de los días de Doña Isabel II.

El acto, según manifiesta un periódico, ha sido brillantísimo, y fué amenizado por las bandas militares, que tocaron durante la recepción lo más escogido de su repertorio.

—Por algunos entusiastas de Monturiol, inventor de la navegación submarina, se está procediendo en Figueras á la impresión de la Memoria que dejó escrita el malogrado inventor, en la que se aprecian los experimentos realizados y se explica el mecanismo, acreditando la resolución definitiva de tan interesante problema.

—Ha sido encontrado en uno de los despeñaderos del Tajo el cadáver de un carabnero llamado Elias Marin, que desde el día 10 había desaparecido del puesto.

De las diligencias practicadas parece resultar que el hecho ha sido puramente casual, y debido á las grandes tormentas que han reinado estos últimos días.

—Varios comerciantes de Villena han formulado sentidas quejas ante el agente comercial de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, por negarse en aquella estación á facturar sus géneros con destino á la capital de la provincia.

—Continúan surgiendo dificultades dentro del seno del Ayuntamiento de Reus á consecuencia de lo muy divididos que andan los distintos elementos de que aquél se compone.

De Madrid

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama:

«Gobernador general de Filipinas á ministro de la Guerra:

Llegado general Despujols, le entregué mando reiterando á S. M. y Gobierno mi ealtad y agradecimiento por consideraciones que me han dispensado».

El general Weyler se embarcó el día 19 con rumbo á España.

—El señor Castelar ha hecho en *El Globo* declaraciones respecto al artículo de *El Imparcial*, invitando á los posibilistas á que ingresen en el partido liberal.

El señor Castelar no niega rotundamente el sujueto, sólo dice que, las declaraciones que le atribuye *El Liberal* son viejas y recortadas de los periódicos de América, y que están mal interpretadas.

Dice que se atiende á las declaraciones que hizo en su discurso de 7 de febrero de 1888 sobre presupuestos y que consistían en que esos presupuestos fuesen baratos en tiempo de paz con desarme y un presupuesto de Guerra con intervención de los republicanos.

En resumen, que parece comprobarse á lo menos esta es la impresión en algunos círculos, que algunos posibilistas desean formar gobierno con los liberales; pero les parece demasiado temprano para hacer esta evolución.

—El propósito que abraza el señor Nocedal al crear el partido católico-monárquico, es hacer que este sea semejante al que el conde Mun dirije en Francia. Creen algunos que se propone estorbar al señor Pidal, que presume tener la idea privativa de estas ideas.

—Se ha firmado una Real orden concediendo permiso á don Felipe Sabadel Ferrando para practicar los trabajos tipográfi-

cos que el exija el estudio del ferro-carril de Lérida á Puente del Rey por Benabarre y Villalar. Formarán la comisión ingenieros civiles y militares.

—Se comenta mucho, de un modo desfavorable para el general Pavía, el nombramiento del señor Viana, antiguo coronel del regimiento de Saboya, para el mando del regimiento de Borbón que se halla en Málaga.

El motivo principal de estas censuras que se oyen en los círculos políticos, es que se recuerda que el señor Viana no asistió á las maniobras últimamente celebradas en Carabanchel, á pesar de una orden terminante del capitán general señor Pavía y que entonces, sin embargo de la protección del general Primo de Rivera, que quería se le diera el mando del regimiento de Sevilla, le enviaron á la reserva.

Ahora se ha impuesto el general Primo de Rivera, que es tío del señor Viana, y conseguido que dé á este el mando del regimiento de Borbón.

Con este motivo se cree que dimitirá el general Pavía, pero muchos lo dudan.

—El señor Nocedal en el último número de *El Siglo Futuro* niega el propósito de hacer declaraciones dinásticas, y añade que este rumor lo han inventado los mestizos para motificarle. Sin embargo, los que propalaron el rumor afirman ahora que el señor Nocedal hizo tales indicaciones durante el período electoral y que los ha repetido después, y añaden que la negativa de ahora obedece á que ha cambiado de opinión.

—Los ministeriales niegan que dimita el general Pavía; porque según ellos lo que este general deseaba era que el coronel Viana no mandara cuerpo en el distrito de Castilla la Nueva que manda el general Pavía, y esto lo ha conseguido; por consiguiente no tiene motivo de queja. Añaden otros que lo que deseaba el general Pavía era mandar al coronel Viana á la reserva, y ha salido vencido en este propósito. En algún centro oficial continúa hablándose de la dimisión del general Pavía.

—Se ha firmado una Real orden autorizando para celebrar subastas á fin de adquirir metros 86,400 de lienzo de algodón para sábanas, al precio máximo de 1'15 pesetas metro; 27,600 metros de algodón para fundas de almohada al precio de 0'80 pesetas; 29,960 de loneta para jergones á 1'35 pesetas; 6,000 mantas á 13 pesetas; 30,400 tablas de cuatro en cama á 1'50 pesetas.

También se ha firmado una circular creando el Colegio de huérfanos de los hijos de generales, jefes y oficiales de caballería. Se organizará en Valladolid.

—La *Gaceta* ha publicado la recaudación de ingresos durante los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre últimos. Resulta que en el mismo período de tiempo de 1887 á 1888 se recaudó 192.611,446 pesetas; en los de 1888 á 89, 180.922,326; en los de 1889 á 90 193 millones, 571,314; en los de 1890 á 91, 194.956,808, y en los del ejercicio actual, 183.328,258.

También dispone que el 12 del próximo Diciembre se proceda á las operaciones de entrega en caja del sorteo general de mozos que deben servir en cuerpos activos, fijando el plazo de dos meses desde el día del sorteo para las redenciones á metálico.

—La suscripción oficial para los inundados pasa de 3.000.000 de pesetas.

—La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden acerca de exámenes libres.

Ilustrísimo señor: En vista de las instancias que varios alumnos de enseñanza libre han elevado á este ministerio en solicitud de que se mantenga la convocatoria de exámenes para el mes de Enero que establece las disposiciones anteriores al real decreto de 22 de Noviembre de 1889, y teniendo en cuenta que no han desaparecido las razones que indujeron á prorrogar el cumplimiento de la disposición que suprime dicha convocatoria.

S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido prorrogar por este curso académico el aplazamiento de la supresión de la convocatoria para exámenes de alumnos libres en el mes de Enero, acordado por la disposición del mencionado real decreto de 22 de Noviembre de 1889.

—Se ha efectuado en el Teatro Español el estreno del drama del eminente poeta don Angel Guimerá *Mar y Cel*, traducido al castellano por don Enrique Gaspar.

La opinión unánime está conteste en que se trata de un notable acontecimiento literario. Los aplausos han sido incansables y tienen más valor por el carácter crítico del público que asiste á los estrenos, por el gran número de espectadores que acudieron al Teatro Español y por tratarse de un autor provinciano.

En el acto segundo el señor Calvo, por causa de las repetidas instancias del público, hubo de decir que don Angel Guimerá, era el autor de la obra, siendo recibido su nombre con estruendosos aplausos.

Al final del drama el señor Guimerá hubo de salir seis veces á las tablas llamado

por los espectadores, los cuales le prodigaron una entusiasta ovación.

En la interpretación de sus respectivos papeles se distinguieron la señora Calderón y los señores Calvo y Giménez.

También asistieron al estreno de *Mar y cielo* los señores Echegaray, Palacio, Tamayo, Núñez de Arce, Menéndez Pelayo, Sellés y otros reputados autores y escritores, reconociendo todos la extraordinaria importancia del éxito, felicitando por él con efusión al señor Guimerá.

Asistieron también al acto gran número de catalanes.

—El Consejo de Marina ha aprobado la propuesta de recompensas con motivo de las operaciones verificadas el año último en las Carolinas Orientales.

El Consejo ha concedido la placa de segunda clase de María Cristina y el sueldo del empleo inmediato, á los capitanes de fragata don José Paredes y don José Ferrer; á los tenientes de navío don Saturnino Núñez, don Joaquín Matos y don Juan Fontan; á los alfereses de navío don José Sunyer, don Jesús Lago, don José Fernández, don Luis Pasquin, don Joaquín Chiquepi, don José Moreno, don Emilio Guisado, don Juan Cervera, don Emilio Castaños y don Luis Rodríguez; y á los médicos 1.º y 2.º respectivamente, don Antonio Siñigo y don Luis Carbó.

Dentro de pocos días se verificará en casa del señor Pi una reunión de republicanos, á la que asistirán los que forman el Directorio centralista y los diputados republicanos progresistas.

—Ha marchado á Cuenca el secretario de la Inspección general de la Guardia civil, general Martitegui.

El objeto del viaje es visitar la Comandancia de dicho instituto, establecida en la mencionada capital.

—Por virtud de la reorganización que se piensa hacer en el arma de infantería, habrá una propuesta de ascensos extraordinaria que alcanzará á cuarenta y cinco capitanes y un número menor de jefes y subalternos.

—La Academia Española ha adjudicado el premio del certamen de poesías en loor de San Juan de la Cruz al que lleva el lema: *Ego dilectus, et dilectus meus nuhiqui pascitur inter liha*, original de doña Carolina Valencia.

También ha adjudicado el premio por su «Estudio crítico de los principales trabajos filológicos acerca de la lengua castellana,» al señor conde de Viñana.

—Se han firmado los siguientes Reales decretos del Ministerio de Ultramar:

Trasladando al magistrado de Manila D. Gaspar Castaño á la Audiencia territorial de Cebú; idem á Santa Clara al magistrado de Manila D. Alberto Ripoll de Castro; nombrando para esta vacante á D. Ambrosio Valiente y Luany, y al magistrado de la Audiencia de Cebú D. Nicolás Acero Abad para la de Manila.

—Se encuentra en Madrid el director del Banco de Bilbao, señor Barandica, para tratar, con los representantes del Banco de Castilla y herederos del duque de Osuna, de una gestión muy importante relacionada con la emisión de obligaciones de aquel título de Castilla.

El señor Barandica se propone terminar por medio de una transacción las diferencias que han dado fundamento al largo y costoso litigio que sostiene el Banco de Castilla de una parte, y el Banco de Bilbao como representante de los tenedores de *Osonas* de aquella provincia, que, como es sabido, impusieron en esa emisión un capital de gran cuantía.

De desear es que termine de una vez este largo litigio, en el que se están discutiendo grandes intereses.

—La *Gaceta* ha publicado el programa y convocatoria para oposiciones á 33 plazas de ayudante de tercer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y anticuarios, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 1.500 pesetas. De estas 33 plazas, correnponden 13 á la sección de Archivos, 15 á la de Bibliotecas y 5 á la de Museos. La oposición consistirá en tres ejercicios, uno teórico y dos prácticos.

La presentación de solicitudes se hará en la Dirección general de Instrucción Pública hasta el día 20 del próximo Diciembre.

—La dirección general de Contribuciones directas anuncia en la *Gaceta* la vacante del título de conde de Miraflores de los Angeles, por no constar que el inmediato sucesor de D. Francisco Javier Torres, último poseedor legal del mismo, haya obtenido la competente real carta de sucesión.

—Se halla vacante una plaza de profesor de ciegos en el Colegio nacional de Sordomudos y de Ciegos, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

—Se ha dispuesto que á los oficiales de la reserva gratuita se les expida tarjeta para el suministro de medicamentos por las farmacias militares.

—Los coronelos que hubieron desampa-

ñado el mando de regimiento activo durante un período mayor de cuatro años, tienen derecho al sueldo de activo cuando sean trasladados á cualquier otro cargo de los que en presupuesto tienen consignado cuatro quintos de sueldo.

—La *Gaceta* publica un anuncio de la Dirección general de la Deuda para que se presente al cobro el cupón que vence en primerc de Enero próximo de la perpétua al 4 por 100 interior y exterior y amortizable al 2 por 100 exterior.

De la Capital

Es indispensable que la guardia municipal haga un servicio al público, capturando á cualquiera de los muchachos que ponen obstáculos en los rieles del tranvía, cosa que sucede amenudo, especialmente por la calle de Juanot Colom, y también á los que corren junto á los coches cometiendo los desaguisados, desmanes y desafueros que cométian con los coches Ripert al principio de su instalación.

Es bochornoso tener que pedir represión contra estos actos y lo hacemos no solo para salir por el decoro de la población sino también para sacar de graves apuros y no menos graves compromisos á los cocheros y conductores de la Sociedad de Tranvías, los cuales se ven á cada momento á punto de tener una desgracia, ya sea reprimiendo, en la forma que pueden, aquellas demasías, ya viendo envueltos algunos de los expresados muchachos por los pies de las mulas, por el estribo de los coches ó por las ruedas.

Esto sucede con una frecuencia irritante, más de noche que no de día, y debe ser causa bastante á mover la voluntad de los guardias para vigilar y meter mano á cualquiera de ellos, que uno basta, pues por él se sabrá quienes fueren los demás.

Por las obras que hemos visto principiar, hemos podido colegir que está próximo á desaparecer el estercolero, montón de basura á lo que quisiera llamarse, de cuerpo presente frente á la Aduana desde que se terminó el empedrado de la calle del Mar (que por fin llegó á terminarse).

Las indicadas obras consisten en el levantamiento del empedrado ó mejor dicho, adoquinado de la calle de Sagrera, cuyo piso parece va á construirse de nuevo. Si continúan dichas obras abrazando la totalidad de aquella calle podrá tal vez presentar aspecto algo menos feo del que presenta ahora la rasante de aquel trozo, levantada acaso más de lo que á primera vista parecía conveniente, cuando se verificó la construcción de la acequia de desagüe que pasa por allí.

Anteanoche á primera hora fondeó en nuestro puerto procedente de Mahón el vapor *Menorca*, retrasado con motivo del temporal que había en el mar. Trajo la correspondencia, 6 pasajeros y carga variada.

Según leemos en *Las Baleares*, ha recaído sentencia en el juicio de faltas por el procurador Sr. Piña, contra el catedrático de este Instituto D. Juan Llopis, la cual ha sido absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables.

El tiempo hizo ayer una notable mudanza, pues, sobre haber rolado el viento desde el cuarto cuadrante al segundo, la mar quedó totalmente quieta, vinieron algunas ligeras lloviznas y desapareció un poco la humedad y con ella el malestar que se sentía, y hasta el calor que reinaba como si nos hubiésemos hallado en el mes de Septiembre.

Se está recomponiendo la acera adosada á la muralla del baluarte de Atarazanas, la cual estaba muy deteriorada á causa del continuo gentío que á todas horas transita por aquel paraje.

Es un detalle de nuestras vías públicas que viene en beneficio del público por la comodidad con que le favorece aunque sea en parte insignificante.

Ha sido entregada á su dueño, sin admitir gratificación alguna, por una mujer pobre, la pulsera de oro con diamantes que dijimos había sido perdida el domingo por la noche.

En la calle de los Olmos ayer á cosa de la una y media de la tarde un hombre de unos 72 años, sordo, fué cogido por un carruaje de alquiler mientras daba la vuelta para entrar ó salir de una calle transversal, le derribó al suelo y le causó mucho daño.

Acudió gente en su auxilio, y le subieron al mismo carruaje, en el cual, acompañado del Inspector de Vigilancia Sr. Expósito, que se enteró del hecho, fué conducido á la casa de socorro de la plaza de Sta. Eulalia, en donde el médico Sr. Gayá le registró, hallando que tenía roto el bra-

zo izquierdo y un hueso del mismo hombro y algunas contusiones en otras partes del cuerpo, contusiones y fractura que le curó en dicha casa, el médico expresado.

Según noticias que tiene un colega, en breve quedará instalado el alumbrado eléctrico en el grandioso edificio de la Sociedad General, que es fábrica harinera, situado en el Pont d'Inca.

Llevará á cabo esta instalación la casa Schilling, representante en Barcelona de la casa Siemens y Halske, de Berlin.

Según nuestras noticias vuelve á hallarse entre nosotros una mujer que tiene por oficio contratar jóvenes, con engaño ó sin él, para trasladarlas á Barcelona destinadas á las casas de mancebía.

La fuga ó desaparición de algunas de estas muchachas ha coincidido con la venida de esta peligrosa mujer, contra la cual deben estar prevenidas las madres de familia, procurando evitar que sus hijas tengan conversación con ella y sean seducidas por las promesas que pueda hacerles.

Al decir de un periódico de Ciudadela, hay quien propone para candidato á una de las sillas vacantes en la Real Academia de la Lengua, al Sr. Duque de Almenara Alta.

Parece que habrá algunos rodales en nuestra huerta, en los cuales prosperará el cultivo de la coliflor, por no haber sido invadidos hasta ahora por la oruga, la cual una vez hecho el desove, ha desaparecido en gran parte de los demás trozos infestados.

Boletín Judicial

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de Manacor por el delito de hurto, contra Juan Castor; el cual será defendido por el abogado D. Alejandro Rosselló y representado por el procurador don Nicolás Piña.

En el Ayuntamiento

Presidió el marqués de la Bastida, y asistieron los señores Santandreu, Ferrer, Aguiló, Pizá, Palou, Aleñar, Sampol, Guasp, Fuster, Martínez, Suau, Abi Dezcallar, Sureda, Riera, Gomila, Garau, Miralles, Terrasa, García, Bosch, Ribas y Binimelis.

Se leyó y aprobó el acta del anterior con algunas modificaciones de concepto indicadas por los señores Pizá y Martínez.

Se acordó eliminar del alistamiento de Palma al mozo Francisco Nadal que debe figurar en el de Alaró.

En vista de una resolución de la superioridad se acordó declarar sorteables á don Luis Armiñán y D. Nicolás Alemañy, que se consideraban exceptuados de ello por haber nacido en la isla de Cuba.

Se acordó que pasase á la Comisión respectiva una instancia de Doña Catalina Cano viuda del ministro de vara del Ayuntamiento Sr. Gelabert, solicitando que se le conceda una pensión de viudedad.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de obras para que se modifiquen las cunetas de la calle del Conquistador y la rasante de la misma, con una adición del Sr. Santandreu, para que se construya un paso empedrado que vaya desde el Borne hasta el huerto del Rey.

Se acordó que con cargo al capítulo de imprevistos se conceda á Don Juan Barthon jardinero del Hospital, la cantidad de 100 pesetas como indemnización por los perjuicios que sufrió en sus plantaciones al colocarse la tubería de hierro.

Se dió cuenta de una instancia de varios vecinos del Coll d'en Rebassa ofreciendo una porción de terreno de 20 metros cuadrados lindante con el mar y con el predio *Son Mossón*, destinada al enterramiento de animales y ofreciéndose sus dueños á cerrarle de pared, á hacer los hoyos y á prestar los demás servicios necesarios, por 15 pesetas mensuales.

Después de algunas esplicaciones pedidas por los señores Pizá y Aguiló, respecto al asunto y á las gestiones que se hacen para obtener un sitio destinado á muladar en el Arenal, se acordó que la instancia referida pasase á informe de la Comisión.

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión especial sobre mejora de la clase obrera, manifestando que el primer proyecto que ha tenido que estudiar es el de construcción de una barriada de casas, habiéndosele presentado como adecuado el terreno de propiedad comunal que existe entre la fábrica del gas y Can Perantoni, el cual está comprendido en la zona polémica y á este fin debe impetrarse el permiso de la autoridad militar.

El Sr. García apoyó la proposición con breves palabras, haciendo de paso un elo-

gio del Arquitecto municipal por la actividad y talento con que ha estudiado el proyecto.

El Sr. Aguiló suplica que este dictamen quede ocho días sobre la mesa para estudio, pues tratándose de un asunto de tal magnitud no caben precipitaciones.

El Sr. García manifiesta que no se trata de nada importante por ahora, puesto que solo ha solicitado un trámite previo, que se pida el permiso de la autoridad municipal á fin de que esto que trae dilaciones se halle ya hecho cuando el Ayuntamiento tome un acuerdo definitivo sobre la realización del proyecto.

Con este motivo y con la intervención del Sr. Pizá, se promueve un incidente que llega á ser acalorado y que nos escusamos de relatar en gracia de la brevedad.

Pasada votación, se acuerda que el dictamen quede sobre la mesa, por 17 votos contra 7.

El Sr. presidente contesta algunas preguntas que se le dirigieron en la sesión anterior; manifestando al Sr. Aguiló que no estaba nombrada la Junta de instrucción pública, pero si formada la terna; y el señor Binimelis, que antes existía el fotómetro para medir la presión del gas, pero con las obras de la nueva escalera se desmontó; que respecto á la limpieza de faroles ha pasado un oficio á la Empresa recomendando el cumplimiento de lo estipulado y que en cuanto á la revisión de contadores no sabe que nunca se haya verificado. En vista de lo cual el Sr. Binimelis propuso y así se acordó, que se volviera á colocar el fotómetro y que la Comisión estudie la manera de cumplir las disposiciones sobre revisión de contadores.

Se da cuenta de una proposición suscrita por el Sr. Pizá y otros concejales pidiendo que se llevase á ejecución sin más dilaciones, un acuerdo sobre sustitución de canales que vierten el agua sobre la vía pública, tomado en Junio de 1888, que se ha venido aplazando.

El Sr. Presidente manifestó que por tener firmado junto con otros un recurso como particular contra este acuerdo, dejaba la presidencia que ocupó el Sr. Santandreu.

El Sr. Pizá tomó pié de las palabras del Sr. Presidente, para manifestar que según ellas le asistía completa incapacidad para ejercer el cargo de concejal, pues en este caso se hallan á tenor de la ley los que tienen «contienda administrativa ó judicial con el Ayuntamiento.» Y además, para suplicar que se votase la proposición, pues que aunque exista recurso los acuerdos son ejecutivos desde luego.

Contestóle el Sr. Sureda, también ampliamente, que no se trataba de ningún caso de incompatibilidad puesto que un simple recurso, no es contienda ya que la contienda se refiere exclusivamente á los juicios contencioso-administrativos. Explica este último concepto y se opone también á que se apruebe la ejecución inmediata del acuerdo por estar pendiente de recurso y no ser válido sin la aprobación del Gobernador.

Rectificaron ambos señores, intervino el Sr. Martínez y propuso que se pasara á la Comisión, acordándose en esta forma por mayoría.

El Sr. Sampol dirigió una pregunta á la Alcaldía sobre una fábrica de aguardientes establecida en la calle del Sindicato, molesta para los vecinos, contestando el Alcalde que ya había dado las órdenes necesarias y que las repetiría.

El Sr. Santandreu dió cuenta de las gestiones hechas por la comisión especial, cerca del Gobernador en beneficio de los pueblos inundados de esta provincia.

El Sr. Sureda pidió al Alcalde que diese orden al negociado de Obras para que se facilitaren á los concejales que lo pidieren el expediente de las que se verificaron en la calle de los Olmos y la lista de los permisos concedidos durante los tres últimos años, pues sabe que sobre lo primero se presentarán solicitudes de indemnización y por lo segundo le conviene ver cuales han pagado arbitrios.

Se acordó que la comisión informase lo necesario respecto á la supresión ó provisión de la plaza de escribiente vacante por muerte del Sr. Cariba.

Y no habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

Reunión

del partido fusionista

• Nuestro colega el *El Liberal Palmesano* en su numero de ayer da cuenta en los siguientes términos de la reunión celebrada el jueves en el casino de la Peña.

«Presidió la sesión nuestro queridísimo amigo el diputado á Cortes don Pascual Ribot, dando cuenta á la numerosa concurrencia allí presente, en la que había dignísima representación de todas las clases sociales, de la dimisión de la Junta anterior,

fundada en el deseo de que en la nueva que se eligiese se diera entrada á los valiosos elementos que antes se hallaban distanciados y que hoy forman todos un solo partido.

Se nombró una comisión nominadora para que designase las personas que debían formar la nueva Junta, retirándose los señores que la componían al objeto de deliberar acerca del punto que les había sido confiado. Interin dicha comisión cumplía su cometido, se dió lectura á la lista de los señores socios para anotar el nombre de los presentes, que resultó ser el de 107.

A ruego de los señores Alcover y Canals y en vista de los deseos unánimes de la reunión, siguió presidiendo el señor Ribot. A propuesta del mismo señor Ribot fueron nombrados por aclamación presidente honorario el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; y presidente efectivo don Antonio Maura y Montaner, diputado á Cortes.

La comisión nominadora presentó la candidatura:

Vicepresidentes: don Pascual Ribot y Pellicer, diputado á Cortes.—D. Miguel Socías y Caimari, exdiputado á Cortes.

Vocales: D. Mariano Canals, expresidente de la Diputación y diputado provincial.—D. Manuel Guasp, expresidente de la Diputación provincial y exalcalde de Palma.—D. Alejandro Rosselló, vicepresidente de la Comisión provincial.—D. José Socías, vocal de la Comisión provincial.—don Francisco Piña, idem idem.—D. Mateo Bosch, diputado provincial.—D. Heriberto Granell, idem.—D. Juan Bennassar, idem.—D. Tomás Darder, idem.—D. Bartolomé Font, idem.—D. Sebastián Domenge, exdiputado provincial y exconcejal.—D. Pedro Antonio Servera, exdiputado provincial.—D. Miguel Santandreu, primer teniente de alcalde de Palma.—D. Mariano Aguiló, segundo teniente.—D. Pedro Rullán quinto teniente.—D. Juan Pizá, sexto teniente.—D. Miguel Palou, sétimo teniente.—D. Vicente Terrasa, octavo teniente.—D. José Alcover, exteniente de alcalde.—D. José Barceló, idem.—D. Pedro Martínez, idem.—D. Antonio Vaquer, idem.—D. Juan Sampol, idem.—D. Francisco de Aspre, exalcalde.

Secretarios: D. José Alcover.—D. Juan Sampol.

Comisión ejecutiva: D. Antonio Maura.—D. Pascual Ribot.—D. Miguel Socías y Caimari.—D. Manuel Guasp.—D. Mariano Canals.—D. José Socías.—D. Alejandro Rosselló.—D. José Alcover.

Por unanimidad fueron aprobados los designados por dicha comisión. El señor Guasp propuso un voto de gracias á la anterior Junta y muy particularmente á su digno presidente señor Ribot, por el acierto y feliz resultado obtenido en cuantas gestiones habían estado á su cargo, viniendo el éxito más completo á favorecer los intereses del partido cuya dirección tan digna le estuvo confiada.

El señor Martínez propuso se telegraficara dando cuenta de lo acordado á los señores Sagasta y Maura, como así se hizo.

A las ocho y media se levantaba la sesión, siendo de notar la satisfacción que todos sentían, al ver el estado próspero de nuestro partido, aun en los días de prueba que, como los presentes, estamos atravesando.»

Correo de señoras

(Desde París)

Nuestras modas, que durante el pasado verano han sido bonitas, empiezan á caer en la exageración. Es, por otra parte, lo que sucede generalmente cuando usamos por cierto tiempo un mismo género.

Las colas se alargan cada vez más, lo mismo que sucede á las pelerinas, y las faldas son cada vez más nesgadas; las mangas se levantan y los sombreros se aplanan; de lo cual se aprovechan los caricaturistas. Para brochiar sobre todo, se usan tegidos extrañamente dibujados, con una complicación tan rara, que es preciso poner mucha atención: sobre fondo beige una serie de rayas nutria de diferentes anchos que van en disminución, de las más anchas á las más estrechas, y á través, una especie de zigs-zags de otro color oscuro. Sobre fondo satinado negro grandes cuadros malva, hechos con una lista mate y otra moirée y á través de todo cuadros separados por una rayita maíz... Esto es muy nuevo, sin duda pero es atrozmente escabroso, y la pendiente que va desde la extravagancia á lo grotesco es rebaladiza.

¿No valiera más escoger las hermosas telas de seda con flores y dibujos diversos, como lunares, ramos y rayas? Por lo demás, con ellas se forman bonitas salidas de baile, que complen con las rotundas capas lar, gas *visites*, forradas con pieles ó peluches.

Una linda novedad en este género, una salida de baile, especie de dalmática. La delantera está abierta por cada lado hasta los brazos para dejar paso á éstos. Esta dalmática, que nos recuerda la forma de

las del renacimiento, se hace de terciopelo con una tira de piel y aplicaciones de oro y pasamanería. La que posea algunos pergaminos podrá darle un *cachet* histórico muy notable, haciéndola de paño y poniéndola por todo adorno un blason bordado *au petit point* sobre el pecho.

Otra antiqualla en boga: las hebillas, las anchas y antiguas hebillas de plata ó acero bruñido: se pasa por ellas una tira de piel de Suecia, lo mismo que por un galon, y con una blusa rusa constituye fácilmente un lindo conjunto que se puede utilizar con cualquier falda, pues cada vez está más admitido el usar diferentes cuerpos. La forma levita es la que sienta mejor sobre un chaleco ligeramente cruzado, una levita con pequeñas aldetas por delante, pero largas y cuadradas por detrás; se les puede añadir solapas Directorio, puños y *jabot*. La misma levita se lleva también sin chaleco, abotonada hacia un costado con solapa lazo mariposa de encajes; esto es mas severo, pero muy coqueton al mismo tiempo; es preciso escoger terciopelos *côt clêts* ó *epinglés* que se adaptan bien á los demás matices: los terciopelos tornasolados, negro y rojo, gris y ladrillo, que dan resultados encantadores.

¿Sois partidarias de la alianza franco-rusa? En tal caso llevad los broches llamados *Inseparables*, que consisten en dos anillos uno de topacios y *onix*, los colores rusos, y otro de diamantes, záfiro y rubies, los colores franceses, llevad también las botas *maujicks* de cuero ruso, á la *ecuyère* pasando de la pantorrilla; adoptad los peinados moscovitas; sea la hermosa tira de terciopelo sembrada de pedrería, sea las trenzas sueltas; poneos el lindo delantal blanco, lleno de bordados rojos y azules, pero, por amor de Dios, no adoptéis la cocina rusa. No es decir esto que sea mejor ó peor que la nuestra; pero invitad á personas que estén acostumbradas á la sopa *Crecy*, á probar la de coles ácidas, y reemplazar las chuletas á la Subisse por un perfecto *chín*, este cocido polaco de ciruelas: esto traspasa los límites de la diplomacia y de la hospitalidad.

La receta de la semana

Perdices en salsa.—Bien limpias y untadas de manteca se sobreosan en parrillas; luego se ponen en una cazuela con perejil, pimienta, sal, aceite crudo, hojas de laurel, unas ruedas de limón ó naranja, ajos machacados y caldo que las cubra; cuando estuvieren cocidas se apartan, y por cada ave se pone una yema de huevo batida.

PICCIOLA

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Firma de S. M.

Madrid 27 á las 1 t.

S. M. la Reina firmó los Reales decretos nombrando Fiscal del Tribunal Supremo al Sr. Conde y Luque; Subsecretario de Gracia y Justicia, Marqués de Vadillo; Director de lo Contencioso, Sr. Hernández Iglesias; Director de Gracia y Justicia, Sr. Gutierrez de la Vega.

Además se firmó la autorización para ocupar los terrenos necesarios para la línea de Linares á Almería, y varios nombramientos de comisarios régios de agricultura.

Una felicitación

Madrid 27 á la 1'50 t.

El Ayuntamiento de San Fernando y la Junta de defensa del Arsenal de la Carraca ha dedicado un precioso album con sentidas dedicatorias á los señores Cánovas, Sagasta, Beranger y Rodriguez Arias.

Puerto cerrado

Madrid 27 á las 2 t.

Desde ayer se halla cerrado el puerto de Sevilla para la navegación en general á causa del aumento del caudal de aguas del río Guadalquivir.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Concluyen en la Merced: exposición á las seis, y enseguida oficio matinal; á las diez tertiá y la misa mayor; por la tarde los actos de coro, y al anocheecer, meditación, Trisagio y la reserva precedida de procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En Santa Eulalia, al anocheecer, después de rezado el Rosario se dará principio á la novena dedicada á la Purísima Concepción, con música y exposición.

En San Jaime por la tarde á las cinco y media se cantará la Corona de la Virgen y después se dará principio con toda solemnidad á la devota novena en honor de la Purísima Concepción.

En San Nicolás y San Francisco, al ano-

chequer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarentahoras

Empezarán en San Nicolás dedicadas á San Andrés apóstol: exposición á las seis y á las nueve y media...

Otras funciones

En la Catedral con motivo de ser el primer domingo de Adviento, en la misa mayor predicará el M. I. Sr. D. José Oliver...

En Santa Eulalia, á las siete de la mañana.

En San Miguel á las once y al anochecer. En San Nicolás á las once y tres cuartos.

En San Francisco, á las cinco y media, á las once y cuarto y al anochecer con exposición y sermón por D. Bernardo Matas.

En San Juan y en la Consolación (calle de San Cayetano) á las siete de la mañana.

En la Concepción á las diez, durante dos misas con música y exposición.

En la Merced, á las seis y media durante una misa.

En San Antonio de Viana, á las siete, al tiempo de una misa.

En San Felipe Neri, al anochecer. En Santa Clara, fiesta dedicada á S. Saturnino...

En la Real Capilla de Palacio á las ocho oficio matinal, á las nueve misa mayor con música en honor de Santa Cecilia...

S. M. el Rey y real familia, misa rezada, novena con solemnidad á la Purísima y salve á la Virgen de los Dolores...

Visita á la corte de María

A la Virgen del Tránsito, en Sante Catalina de Sena.

Oficinas públicas

Comandancia de la Guardia Civil de las Baleares

A las 12 de la mañana del día 12 de Diciembre próximo tendrá lugar en la casa-cuartel del Cuerpo en esta ciudad calle de los Frailes...

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisición.—Palma 26 Noviembre 1891—El Jefe del Detall, Juan Quintana.—V. B.—El Primer Jefe, Gimenez.

Comisión provincial de las Baleares

Con objeto de que tenga debido cumplimiento el acuerdo de la Exma. Diputación de esta provincia por el que resolvió la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas...

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y en los periódicos de esta ciudad, á fin de que los propietarios de terrenos que reúnan las circunstancias expresadas...

Palma 20 de Noviembre de 1891.—El Vice Presidente, Alejandro Roselló.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

Alcaldía de Palma

No habiendo producido remate la subasta celebrada el día 21 del corriente mes para contratar la construcción de setenta y un metros de alcantarilla...

sidencia, con sujeción al anuncio y pliegos de condiciones generales, insertos en el Boletín Oficial de la provincia núm. 3.866 correspondiente al día 10 último...

Lo que se hace público para conocimiento de los que quieran tomar parte en dicha subasta. Palma 23 de Noviembre de 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Agrícola Balear antes Instituto Agrícola, Plaza Antonio Maura, 7.

El lunes 30 del corriente á las seis y media de la tarde en el local de la Sociedad continuará la discusión del tema «Vides americanas resistentes á la filoxera para reconstituir los viñedos en Mallorca.»

Palma 28 Noviembre 1891.—P. A. de la J. D.—Pedro Estelrich.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos. Día 24.—Varones, 1. Hembras, 3. No se registró matrimonio alguno. Día 25.—Varones, 2. Hembras, ninguna.

Matrimonios. Día 25.—D. Jaime Coll Mart rrell, con D.ª Jerónima Pericás Juaneda.—D. Antonio Fiol Bibiloni, con D.ª Margarita Ferrer Oliver.

Defunciones. Día 26. Juan Mulet Ferrá, casado, de 72 años, Can Diumenge, de pulmonía.

José Martorell Gomila, soltero, de 79 años, Hospital, de enterocolitis. Miguel Tomás Garcia, soltero, de 25 años, Can Capas, de tuberculosis.

José Estrada Lladó, de 7 años, calle de Zagrana, de difteria. María Ana Rubi Alemañy, viuda, de 80 años, calle de Pelaires, de pulmonía doble.

Daniel Salas Tugores, de 2 años, Son Rapiña, de apoplejía. Enterrado en el cementerio de la Vieta.

Día 27. Juan Aloy Cantó, casado, de 70 años, casa de Misericordia, de apoplejía. Juana M.ª Font Borrego, casada, de 50 años, Arrabal, de afección del corazón.

María Mulet Homar, casada, de 44 años, la Soledad, de catarro gástrico. Rosa Juan Morey, de 7 años, el Terreno, de difteria.

Hospital civil. Día 26. MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 2 varones.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

Entradas, 4 varones.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL. Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente y llovizna casi en todos rumbos.

Horizonte.—Cerrado y cargado en todo el círculo. Mal cariz. Idem del viento.—Gregal fresquito. Idem del mar.—Llana y rizada. Hay plenamar.

Buques á la vista.—Ninguno. Vigia de Portopi.—Sin señal. FONDEADOS. Día 26.

Laud español S. Antonio, de 49 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bernardo Esteva, con 7 trip. y efectos. De Cullera en 7 días.

Laud español Plata, de 13 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro José Pujol, con 5 trip. y sal. De Santany en 5 días.

Día 27. Mistico español Velos, de 35 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. José Cardona, con 6 trip. 2 pas. y efectos. De Barcelona en 2 días.

Vapor español Menorca, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. José Caldés, con 16 trip. 6 pas., valija. De Mahón en 10 horas.

DESPACHADOS. Día 26. Vapor español Belver, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 28 trip. 19 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Palma, de 581 ton., matrícula de Palma, cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 trip. 48 pas. y valija. Para Valencia.

Día 27. Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 26 trip. y efectos. De Barcelona.

Mistico español Velos, de 35 ton., matrícula de Ibiza, cap. D. José Cardona, con 6 trip. 2 pas. y efectos. De Ibiza. Brik-barea español J. M. B., de 289 ton., cap. don Manuel Navo, 11 trip. y lastre. De Torrevieja.

Matadero. RESES sacrificadas para el abasto público. Día 26. Bueyes, 3.—Vacas, 3.—Toros, 1.—Terneras, 2.—Ovejas, 12.—Borregos, 1.—Corderos, 60.—Cabras, 4.—Cerdos, 15.—Cerdas, 20.—Lechonas, 2.

Día 27. Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Carneros, 5.—Ovejas, 18. Borregos, 4.—Corderos, 5.—Cabras, 2.—Cerdos, 20.—Cerdas, 17.—Desechados 2 verracas.

Teatro Principal

Perecito. Este cuarto no se alquila. La mujer de Ulises. Precios, los de costumbre.—A las siete y media.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 27 Noviembre—5 mañana.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección de viento, Ascenso del barómetro, Descenso del barómetro.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:15 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde. De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, mártes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, juéves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 4 tarde y miércles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lúnes 7 mañana. De Alicante é Ibiza, miércles 10 mañana. De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data: Palma 27 de Noviembre. Dinero. Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Aluminado por Gas, Salinas de Ibiza, Sociedad General Mallorquina, Bonos municipales, La Islaña Marítima, Madrid 27 Noviembre (Cotización particular), Barcelona 27 Noviembre (Cotización de la tarde), Paris 27 Noviembre.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for November showing dates, days of the week, and events like 'Derrota de los españoles en Alba de Tormes' and 'Incendio del Palacio de los Ministerios en Madrid'.

Sociedad del Alumbrado por Gas

En conformidad con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

- Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.
Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.
Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalera, zagan u otras análogas.
Uso gratuito de fogones económicos de gas.
Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina, etc.) y en los especiales de las industrias, oficios, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores á gas.

Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar. Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordada por la Junta de Gobierno una rebaja de 12 1/2 p. en el precio actual del gas, á partir del consumo de Diciembre próximo regirá hasta nuevo acuerdo el de pesetas 0.35 por m. c. continuando en vigor los descuentos de 5, 7, 10, 12 y 15 p. que segun los casos disfrutaban hoy los consumidores.

Palma 24 Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 10—1

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico. 55

Local para un colegio

Se cede gratuitamente por un tiempo determinado el edificio en que por espacio de tantos años estuvo instalado el Colegio de Santa Teresa, en el Pont d' Inca, que el público favoreció siempre por sus buenas condiciones higiénicas. El propietario, previo convenio con el inquilino, estaría también dispuesto á ceder en condiciones muy ventajosas para éste, mobiliario y enseres, y á facilitarle los medios de establecerse.

También se admitirán proposiciones de arriendo para la instalación de alguna industria. Informarán el Conserje de la Protectora ó en la calle de los Huertos, D. José Saned. 30—27

QUINTAS Agencia de Rafael Arrom y Compañía

Plaza de la Fuente, núm. 4, 1.º Tarragona. Sucursal y oficina en Palma, calle de la Unión, número 89, P. del Mercado. Esta acreditada Agencia constituida legalmente asegura la suerte del servicio activo á los quintos que lo deseen, más como este servicio al verificarse el sorteo se divide en dos suertes, una para Ultramar y la otra para España con tal motivo se juegan dichas suertes en la forma siguiente: 1.º Los que deseen jugar su suerte asegurándose solo para Ultramar depositarán 35 duros en el Banco de España, ó Casa de Crédito, con cuya cantidad quedan libros de todo servicio si les toca servir en aquellos Ejércitos, puesto que en tal caso esta Compañía se obliga bajo doble escritura á redimirlos ó sustituirlos y á entregarles á domicilio los correspondientes documentos de redención ó sustitución. 2.º Los que quieran asegurar la suerte de España y Ultramar depositarán 200 duros y á la vez esta agencia espondrá su capital depositando 100 duros que compondrán el total de los 300 duros importe de la redención á metálico. Horas de oficina incluso los días festivos de 9 mañana á 2 tarde.

Aprendiz.—Se necesita uno en el salón de B. Gelabert, Luz, 6.

Se desea hallar una persona apta que quiera hacerse cargo de la Farmacia que el difunto D. Antonio Bestard y Sorá tenía establecida en la villa de Sansellas. Para informes avistarse con su viuda, en Inca, calle de las Cuevas.

Tricófero restaurador del cabello. Verdadero tricófero con quina. Cura la caspa, fortifica la raíz del cabello, favorece el crecimiento ó impide su caída y la salida de las canas. Por su exquisito aroma constituye el mejor elixir de tocador. Farmacia de Escarp.—Cererols, 15

Panadería del Teatro Unión, 46

En dicho establecimiento se expenderá diariamente, al medio día, un excelente pan de Viena (en diferentes formas) elaborado con levadura especial, la cual le hace recomendable por su esquisito gusto y fácil digestión.

Reparto á domicilio. RON BACARDI DE SANTIAGO DE CUBA. Premiado en varias exposiciones. Pídase en los principales Cafés, Fondas y Colmados. Imprenta de Amengual y Muntaner